



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA
SECRETARÍA DEL C.D.L.**

C-12-01 V. 03

**CARTILLA DE REQUISITOS
REGISTRO OFICIAL DE FIRMA Y SELLO(S)**

Los Ingenieros Ordinarios, Vitalicios y Temporales de todas las especialidades del **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU** e Ingenieros que pertenezcan a otros Consejos Departamentales que para el desarrollo de sus actividades profesionales requieran solicitar:

- **Certificado(s) de Habilidad**
- **Certificado(s) de Habilidad por Proyecto**
- **Certificado(s) de Habilidad para Residente en Obras Públicas**

Deberán acercarse **PERSONALMENTE** a la **Oficina de Certificados**, para **REGISTRAR O ACTUALIZAR** su firma, sello(s), foto y DNI, asimismo sus datos tales como dirección, teléfono, correo electrónico, etc.

Al momento de registrar su firma deberá ser conforme a su documento de identidad (DNI)

REQUISITOS:

- 1) Copia simple del D.N.I. (En caso de Ingenieros Extranjeros presentará copia simple del Pasaporte o Carné de Extranjería)
- 2) 1 fotografía reciente en tamaño pasaporte o carné a color.
- 3) Traer su sello(s) profesional (de acuerdo al modelo y características)

De conformidad a la Ley N° 28858 y su reglamento, Ley que complementa la Ley N° 16053, en su capítulo II, artículo 5º. y el acuerdo Art. 17 inciso D) del reglamento de Colegiación, con la necesidad de estandarizar el sello de los colegiados y por su propia comodidad, se acordó el uso del sello obligatorio en sesión de Consejo directivo realizada el 27 de Marzo del 2008, el modelo establecido es:

MODELO DE SELLO ACTUAL

JUANA INES BUENAVENTE MORILLA
INGENIERA CIVIL
Reg. CIP N° 144680

Con las siguientes características:

**Nombres, Apellidos y
Especialidad de acuerdo al Título Profesional
Reg. CIP N° XXXXXX**

Calle Guillermo Marconi 210 – San Isidro
TELÉFONOS: 202-5039 - 202-5084 / FAX: 441 9182

E-mail: certificados@ciplima.org.pe

Web: www.cdlima.org.pe

Horario de atención: Lunes a Viernes: 9:00 a.m. – 8:00 p.m. Sábados: 9:00 a.m. – 12:00 m.



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA
SECRETARÍA DEL C.D.L.**

C-12-01 V. 03

**CARTILLA DE REQUISITOS
REGISTRO OFICIAL DE FIRMA Y SELLO(S)**

- Texto en mayúscula con excepción de las siglas Reg.
- Tipo de letra : Arial
- Tamaño de letra : 8 puntos
- La letra no debe ser ni comprimida, ni estirada, ni abreviatura.
- Se confeccionará en cualquier tipo de maquina de sellar y/o madera.

Observaciones:

1. Si el nombre y/o apellido es muy extenso, utilizar espacios en la siguiente línea.
2. En la especialidad debe tomarse en cuenta el género masculino o femenino.
3. La palabra "INGENIERO" o "INGENIERA" siempre debe ser completa.
4. Registro debe decir "Reg. CIP Nº XXXXXX"
5. Para los Ingenieros temporales llevará al final del numero de registro la letra "T"



EL DIRECTOR SECRETARIO

Nota.- El CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU considera que a través del Registro Oficial de Firma y Sello(s) se vela por el ejercicio legal de la Ingeniería y se evitan posibles suplantaciones.

**Calle Guillermo Marconi 210 – San Isidro
TELÉFONOS: 202-5039 - 202-5084 / FAX: 441 9182**

E-mail: certificados@ciplima.org.pe

Web: www.cdlima.org.pe

Horario de atención: Lunes a Viernes: 9:00 a.m. – 8:00 p.m. Sábados: 9:00 a.m. – 12:00 m.